



Resolución Ministerial

Lima, 23 NOV. 2020

N° 180-2020-MIDIS

VISTOS:

El Provelo N° 643-2020-MIDIS/DM del Despacho Ministerial, el Provelo N° 4153-2020-MIDIS/SG de la Secretaría General; y, el Informe N° 401-2020-MIDIS/SG/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, por Resolución Ministerial N° 094-2020-MIDIS se aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose en el literal e) del artículo 8 que el Despacho Ministerial designa a los titulares de los cargos de confianza del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, por Resolución Ministerial N° 144-2020-MIDIS se designa al señor Hugo Illitch Velásquez Veliz, en el cargo de Asesor de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, la referida persona ha presentado su renuncia al cargo, por lo que corresponde aceptarla;

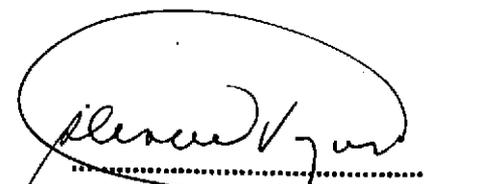
Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, la Resolución Ministerial N° 094-2020-MIDIS que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia del señor Hugo Illitch Velásquez Veliz al cargo de Asesor de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, siendo su último día de labores efectivas el 24 de noviembre de 2020 inclusive, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



.....
SILVANA VARGAS WINSTANLEY
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

